

Cuarta Reunión Global de Presidencias y Secretarías de los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración (PCR)

Trabajo en Grupos: Preparación para las cuatro mesas redondas del Segundo Diálogo de Alto Nivel

Grupo I: Incorporación de la Migración en los Marcos de Desarrollo

1) Contexto y antecedentes¹

Desde que en 2006 se celebrara el primer Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la migración internacional y el desarrollo, los países han explorado, a través del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD), las perspectivas concertadas para fomentar los beneficios y frenar las repercusiones negativas de la migración para el desarrollo. Las deliberaciones y cuestiones abordadas por el FMMD han evolucionado considerablemente desde que convocara su primera reunión en 2007. A partir de 2009, el Foro Mundial ha consagrado atención al tema de *incorporar la migración en las estrategias de desarrollo*, al tiempo que ha hecho hincapié en la necesidad de contar con mejores datos sobre la migración y una mayor coherencia institucional y política sobre migración y desarrollo. La integración de estos elementos caracteriza la perspectiva exhaustiva del FMMD para incorporar la migración en la planificación del desarrollo, así como la comprensión que tienen los Miembros de la importancia que reviste la migración y el desarrollo con miras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y para que se haga realidad la Declaración del Milenio a fin de asegurarse de que la globalización sea una fuerza positiva para todos los pueblos. (...)

El *Manual sobre incorporación de la migración en la planificación del desarrollo*, del Grupo Mundial sobre migración (GMM) tiene por objeto presentar a los especialistas del ámbito de la migración el proceso de planificación del desarrollo y ofrecer a los especialistas del ámbito del desarrollo una idea de cómo la migración puede ser incorporada en el ciclo de planificación del desarrollo, así como estrategias sectoriales específicas en esferas como el empleo, la salud, la educación, etc.

El Manual define la incorporación de la migración como “*el proceso de evaluar las repercusiones de la migración en cualquier actividad u objetivo previsto en una estrategia de desarrollo y de reducción de la pobreza*”. Por tanto, la incorporación significa adoptar una perspectiva sistemática y no sólo *ad hoc* de cara a los vínculos que hay entre la migración y el desarrollo, en función de una evaluación o análisis sustantivo de dichos vínculos. El proceso de incorporación pone de relieve: 1) el marco normativo de un país, incluidos su legislación, políticas y programas que inciden en la migración y el desarrollo; 2) el marco institucional, incluida la función de los distintos interlocutores gubernamentales y no gubernamentales y el establecimiento de mecanismos consultivos sostenibles; y 3) los marcos de cooperación bilateral y regional, que incluyen el desarrollo.

¹ Esta sección comprende extractos del documento de antecedentes preparado para la mesa redonda del FMMD de 2012 – *Incorporación de la Migración en la Planificación del Desarrollo*. El documento puede consultarse íntegramente en: http://www.gfmd.org/documents/mauritius/gfmd12_mauritius12_rt_2-1-background_paper_en.pdf.

2) Preguntas para orientar el debate:

- a) *¿Sus PCR respectivos han deliberado con miras a tener una comprensión adecuada de los vínculos entre la migración y el desarrollo (por ejemplo, las repercusiones de las remesas, el intercambio de buenas prácticas entre países sobre la incorporación de la migración en la planificación del desarrollo)?*
- b) *¿Qué herramientas concretas (por ejemplo, perfiles migratorios) han sido promovidas por su PCR, habida cuenta de sus beneficios potenciales en lo que respecta a un mejor acopio y análisis de datos sobre los vínculos entre la migración y el desarrollo?*
- c) *¿Su PCR ha deliberado con entidades económicas, comerciales y de desarrollo de su región sobre cuestiones de interés común? ¿En qué medida el orden del día de su PCR aporta o incide en el orden del día y prioridades de estos órganos?*